



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Análisis y delimitación de las causas de la crisis económica de Venezuela

Autor: Blanca Isabel Jiménez España
Director: Dra. Elisa María Aracil Fernández

MADRID | Abril, 2019

Resumen

En la presente investigación se estudiarán las causas y gestiones erróneas de la economía que han impulsado a Venezuela a la situación de crisis que vive en la actualidad. Para ello se estudiará la dependencia que tiene la economía del país al petróleo, convirtiéndose en una economía rentista, y, además, se indagará en el intervencionismo del Estado materializado a través de expropiaciones y nacionalizaciones y controles de cambios y precios. Posteriormente, se estudiará la importancia de la corrupción y la entrada de inversiones extranjeras directas, así como salida de capitales y su impacto en la economía para finalmente conocer si alguna de estas dos cuestiones puede entenderse como la causa principal de la crisis económica venezolana, realizando para ello una comparativa entre los datos arrojados por el PIB, el Índice de Percepción de la Corrupción y las Inversiones Extranjeras Directas, y seguidamente contrastar esas ideas iniciales con los resultados obtenidos a través del uso de técnicas econométricas.

Palabras clave: Intervencionismo, Corrupción, Inversiones Extranjeras Directas, Salida de Capitales, Crecimiento económico.

Abstract

This research will study the erroneous causes and management of the economy that have propelled Venezuela to the current crisis situation. In order to do so, the dependence of the country's economy on oil will be studied, turning it into a rentier economy, and, in addition, the interventionism of the State materialized through expropriations and nationalizations and controls of changes and prices will be investigated. Subsequently, the importance of corruption and the entry of foreign direct investment, as well as capital outflows and their impact on the economy will be studied in order to finally know if any of these two issues can be understood as the main cause of the Venezuelan economic crisis, making a comparison between the data thrown by the GDP, the Corruption

Perception Index and Direct Foreign Investment, and then contrasting those initial ideas with the results obtained through the use of econometric techniques.

Keywords: Interventionism, Corruption, Foreign Direct Investment, Capital Outflow, Economic Growth.

Índice

1.	Introducción	6
1.1	Objetivos	7
1.2	Estructura	7
1.3	Metodología	8
2.	Análisis Coyuntural y causas a las que se ha vinculado la crisis económica y Estado de la cuestión.....	9
2.1	Dependencia del petróleo.....	9
2.1.1	El precio del Petróleo.....	10
2.1.2	La “Enfermedad Holandesa o Mal Holandés”	12
	<i>Fuente.</i> Recuperado de Guerra, S. E. J., y Rato, B. A.	14
2.1.3	La producción de petróleo	14
2.2	Intervencionismo del Estado.....	16
2.2.1	Control de precios y control de tipos de cambios	16
2.2.2	Mercado Negro o Mercado Paralelo	20
2.2.3	Expropiación y nacionalización de empresas privadas.....	21
2.2.4	Empresas expropiadas.....	23
3.	La Corrupción, la entrada de Inversiones Extranjeras Directas y salida de Capital en Venezuela.....	25
3.1	La corrupción.....	25
3.1.1.	La relación entre corrupción y crecimiento económico.....	27
3.2	Las entradas y salidas de Inversiones Extranjeras Directas en Venezuela	29
3.2.1.	Las inversiones Extranjeras Directas y su relación con el crecimiento económico	31
4.	Análisis teórico	33
4.1	Análisis del Producto Interior Bruto (PIB)	34
4.2	Análisis del Índice de Percepción de la Corrupción	36
4.3	Análisis de la Inversión Extranjera Directa	38
5.	Análisis econométrico y discusión.....	43
5.1	Matriz de Correlación	44
5.2	Modelo de regresión lineal.....	47

6. Conclusiones.....	52
7. Bibliografía.....	54

Índice de figuras, gráficos y tablas

Figuras:

Figura 1: Funcionamiento de la Enfermedad Holandesa.....	13
--	----

Gráficos:

Gráfico 1: PIB anual en Venezuela (2000-2019).....	35
Gráfico 2: Inversión Extranjera Directa, entradas netas (2000-2014) (%PIB).....	40
Gráfico 3: Inversión Extranjera Directa, salida neta de capital (2000 y 2014) (% del PIB).....	41

Tablas:

Tabla 1: Tipos de Cambio en Venezuela entre 2003 y 2018.....	17
Tabla 2: Índice de Percepción de la Corrupción (2001-2018).....	37
Tabla 3: Matriz de correlación.....	44
Tabla 4: Matriz de correlación del crecimiento del PIB con la esperanza de vida, la tasa de desempleo y el precio del petróleo.....	46
Tabla 5: Modelo de regresión lineal.....	47
Tabla 6: Modelo de regresión lineal (corrupción, entradas y salidas de capital, esperanza de vida, tasa de desempleo y precio del petróleo.....	49
Tabla 7: Modelo de Regresión Lineal (corrupción, esperanza de vida y desempleo)	50

1. Introducción

El objetivo que se persigue con esta investigación es conocer cuál es el principal problema que ha desembocado en una de las crisis económicas más importantes vividas en Venezuela, tomando como referencia el período comprendido entre el año 2000 hasta la actualidad.

Para poder conocer cuál es la causa principal que ha desembocado en la crisis económica del Estado Venezolano estudiaremos en primer lugar cual es la coyuntura económica del país.

Dentro de la coyuntura económica y para poder conocerla en profundidad es esencial referirnos e indagar en la dependencia de la economía de Venezuela a la industria petrolera, principalmente conocer la importancia e influencia que tiene el precio y la producción de petróleo en la economía del país. Además, al tratarse el petróleo de un recurso natural es interesante también conocer si se cumple la teoría de la “Enfermedad Holandesa” que en otros países como Holanda o Ecuador si tuvo efecto.

Por otra parte, es igualmente necesario conocer el intervencionismo que el Gobierno de Venezuela ejerce sobre la economía, imponiendo medidas como controles de cambios y de precios o realizando expropiaciones y nacionalizaciones lo que ha desembocado en el nacimiento de un mercado negro o mercado paralelo.

Tras este estudio se procederá a aclarar cuál es la causa de la crisis económica evaluándose para ello si detrás de la recesión se encuentra la salida de capitales y la disminución de la Inversiones Extranjeras Directas en Venezuela, o si en cambio, es la corrupción por parte del Gobierno venezolano el origen del que parte la situación actual.

1.1 Objetivos

El objetivo principal de esta investigación como se ha explicado es estudiar cual es la principal causa de la crisis económica que se vive actualmente en Venezuela, y que es una de las más grandes vividas. Con la finalidad de conseguir dar respuesta a esta pregunta se consideran otros objetivos:

- Describir la coyuntura económica actual y algunas de las causas que han desembocado en la crisis venezolana en cuanto a lo que al plano económico se refiere.
- Conocer e investigar el intervencionismo del Estado en la economía venezolana.
- Conocer e investigar la dependencia de la economía de Venezuela con respecto al petróleo.
- Estudiar la relación existente entre la corrupción y el crecimiento económico.
- Estudiar la relación existente entre las inversiones extranjeras directas, en cuanto a entrada y salida de capitales en el país, con el crecimiento económico.
- Analizar y comparar los datos del PIB con el Índice de Percepción de la corrupción y las Inversiones Extranjeras Directas, estudiando dentro de estas las entradas y las salidas netas de capitales.
- Estudiar econométricamente si la corrupción, el aumento en las salidas y la disminución en las entradas de capital tienen alguna relación con el crecimiento económico del país, y si son las causas de la crisis económica de Venezuela.

1.2 Estructura

En primer lugar, realizaremos un estudio del marco teórico de la situación explicando la coyuntura económica de Venezuela y factores principales que han tenido gran influencia en la crisis actual.

Después, conoceremos los dos ejes principales de la investigación, la corrupción y las inversiones extranjeras directas y la salida de capitales para posteriormente conocer a través de datos en gráficos y tablas su relación con la crisis económica venezolana.

Finalmente, se realizará una discusión de las observaciones y de si realmente se cumplen las hipótesis planteadas.

1.3 Metodología

En esta investigación se va a hacer uso de una metodología deductiva, es decir, partiremos de ideas generales para alcanzar una respuesta concreta.

Además, será tanto cualitativa como cuantitativa. En un primer lugar esa investigación cualitativa se verá reflejada en la revisión de la literatura y la descripción de la coyuntura económica y las causas que han llevado a Venezuela a una situación de crisis como la actual.

Posteriormente se realizará también a través de una revisión de la literatura un estudio acerca de la relación del crecimiento económico con las inversiones extranjeras directas en el país, tanto respecto a entrada como a salida de capitales. Además, se realizará el mismo estudio con respecto a la corrupción.

Posteriormente, se discutirá mediante un estudio comparativo de datos recogidos en tablas y gráficos cual es la causa principal de la crisis económica. Para llevar a cabo esta parte se utilizarán indicadores como el PIB, las Inversiones Extranjeras Directas, tanto lo que respecta a la entrada como a la salida neta de capitales expresado como porcentaje del PIB, así como en precios reales actuales en el caso de entrada de inversiones. Además, se utilizará el Índice de percepción de la Corrupción, sacándose todos estos datos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

Por último, se llevará a cabo un análisis cuantitativo de la relación entre el porcentaje de crecimiento del PIB y el Índice de Corrupción y las Entradas y Salidas netas de capital

extranjero, con el objetivo de ver si puede achacarse la causa de la crisis a alguna de estas variables. Para ello se emplearán técnicas econométricas, tales como la elaboración de una matriz de correlación o la construcción de un modelo de regresión lineal.

2. Análisis Coyuntural y causas a las que se ha vinculado la crisis económica y Estado de la cuestión

2.1 Dependencia del petróleo

Como uno de los Estados miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Venezuela tiene un papel vital dentro del mercado mundial del petróleo. Tiene las reservas más grandes del mundo de crudo con cerca de 300 billones de barriles de reservas, y sus beneficios por la exportación de este recurso ascienden a más del 50% del PIB del país y suponen cerca de un 95% del total de las exportaciones de Venezuela. Además, la extracción del crudo tiene una gran influencia en la economía de Venezuela, y esto resulta un problema para el Estado venezolano ya que la economía del país carece de las inversiones necesarias para mantener la producción de petróleo a su nivel habitual (Chuffart, 2019).

Se considera, por tanto, que el Estado venezolano se constituye en un Estado rentista, por la gran dependencia de la economía con respecto al crudo como se ha explicado con anterioridad. Petróleos de Venezuela, S.A., de aquí en adelante, PDVSA, es la empresa pública que más beneficios aporta a Venezuela con su producción de petróleo, pero su producción ha disminuido llegando a producir su quiebra, teniendo que realizar importaciones de petróleo a pesar de ser Venezuela uno de los principales productores de petróleo del mundo. Se considera que los elevados costes que conllevan la producción en el país de crudo es el problema que ha causado tales consecuencias a PDVSA, ya que esto acaba provocando que sea más rentable comprar e importar antes que producir, siendo estas importaciones procedentes de países como pueden ser Estados Unidos o Nigeria (Echarte Fernández et al., 2018).

El petróleo también desempeña un papel esencial con respecto a la creación de divisas, y respecto al resto de sectores económicos venezolanos. Esto es así ya que esa enorme dependencia mencionada supone que el comportamiento y las expectativas de estas industrias influyan en otros agentes que intervienen en el mercado de Venezuela y se relacionan con él, pues la buena marcha del sector conlleva buenas previsiones de futuro, mientras que si el sector está en declive esto implica que la economía probablemente pasará por momentos de crisis y escasez (Rincón et. al.2017).

2.1.1 El precio del Petróleo

Son muchos los que señalan al petróleo como el centro en torno al cual ha surgido la situación económica tan alarmante que se vive hoy en día en el país. Algunos autores como Lander (2016) consideran que la crisis venezolana tiene como causa principal el colapso del precio del crudo durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016. En el primero de estos años el precio medio del barril de petróleo en Venezuela era de \$100, descendiendo a \$88,42 al año siguiente y terminando el año 2015 en \$44.65. Finalmente, la cifra más llamativa fue la que se recogió en 2016 durante el mes de febrero cuando el precio del barril alcanzó los \$24,25.

En cuanto a la pregunta acerca de cuáles son los motivos por los que se ha producido este descenso del precio del petróleo, Sáez et al (2018) señalan que gran parte de los que han analizado la caída de los precios consideran que se debe a una serie de cambios en la estructura del mercado en el largo plazo. Apuntan que algunos de estos cambios son:

- El descenso de la tasa de crecimiento a nivel mundial, tanto de los países desarrollados como en aquellos cuya economía está emergiendo, afectando especialmente a las economías que consumen petróleo.
- El aumento de la eficiencia energética debida principalmente a mejoras y cambios tecnológicos que tienen gran influencia en la economía, afectando principalmente al negocio del transporte.
- La aparición de nuevos procedimientos tecnológicos en el negocio del crudo, siendo algunos de estos el “shale oil” y la producción de gas no asociado.

- El auge del uso de las energías renovables, por ejemplo, la eólica, la solar o la biomasa.
- El desarrollo de políticas que abogan por la sostenibilidad del medio ambiente que suponen la instauración de restricciones al uso de aquellas “energías de origen fósil”.
- La reaparición de países que habían visto reducida su producción como Irán, Irak, Nigeria y Libia.

Añaden, que el caso de Venezuela es especialmente grave en cuanto a este descenso en los precios del sector del petróleo y esto es así porque, además el país se enfrenta a la reducción de la capacidad de producir crudo, a la pérdida de accesibilidad al mercado de capitales, a la gran crisis política en la que se encuentra el país, añadiendo a esto la incertidumbre y la inseguridad que el panorama actual causa en los inversores extranjeros, lo que más adelante se desarrollará. Por tanto, ante estos problemas el Gobierno venezolano debe lidiar y tomar medidas adecuadas para poder superarlos (Sáez et. al, 2018).

Ftiti et al (2016) realizaron un estudio acerca de las consecuencias que los shocks del petróleo tenían a nivel macroeconómico, para ello estudiaron la relación que el petróleo tenía con el crecimiento económico, y posteriormente utilizaron un método “the evolutionary co-spectral analysis” para estudiar esto empíricamente. Estos estudiosos llegaron a unos resultados en los que se determinaba que los shocks en el petróleo tenían un impacto en el corto y en el medio plazo en el crecimiento económico. Además, concluyeron que el impacto en el medio plazo era mayor que el impacto en el corto.

En cuanto a los mecanismos de transmisión de esa relación entre el crecimiento económico y el petróleo, estos autores afirmaron que eran activos tanto en el medio como en el largo plazo. De hecho, consideran que la dependencia que existe entre el precio del petróleo y los ciclos de negocio se pueden explicar a través de los shocks del petróleo

sobre la demanda agregada, teniendo un impacto negativo. Además, un aumento de los precios del crudo reduce la oferta agregada ya que el incremento de los precios de la energía conlleva que las empresas compren menos. Como consecuencia de esto, la productividad de una cantidad dada de capital y de trabajo se reduce, y el output potencial se reduce también. Esta reducción de la productividad implica que los salarios reales también se verán mermados como consecuencia de ello (Ftiti et. al, 2016).

2.1.2 La “Enfermedad Holandesa o Mal Holandés”

Por el hecho de constituirse Venezuela como un Estado cuya economía está determinada por el rentismo petrolero, es interesante traer a este estudio el análisis de la teoría de la “Enfermedad Holandesa”, también conocida como “Mal Holandés”, que afecta a un tipo de economías muy dependientes de determinados recursos naturales, y que ha podido observarse en países como Holanda, donde se produjeron las consecuencias que el modelo explica y se formuló la teoría como se conoce en la actualidad, además de que también pudieron vislumbrarse sus efectos en países como Brasil o Colombia.

La Enfermedad Holandesa es una teoría que afirma que el apogeo en la producción de los recursos naturales puede llegar a tener un impacto nocivo en otros sectores de la economía. Este mal se produce únicamente en economías que son muy dependientes de determinados recursos naturales. La Enfermedad Holandesa trata de explicar que el crecimiento del negocio en el que interviene ese recurso natural concreto, en este caso el petróleo, produce también un aumento de las exportaciones, produciendo la entrada de divisas en el país en cuestión. La consecuencia de la entrada masiva de divisas sería la apreciación del tipo de cambio real, lo que, por lo tanto, influiría de manera negativa al negocio del resto de bienes, lo que es conocido como “crowding-out” (Lanteri,2015).

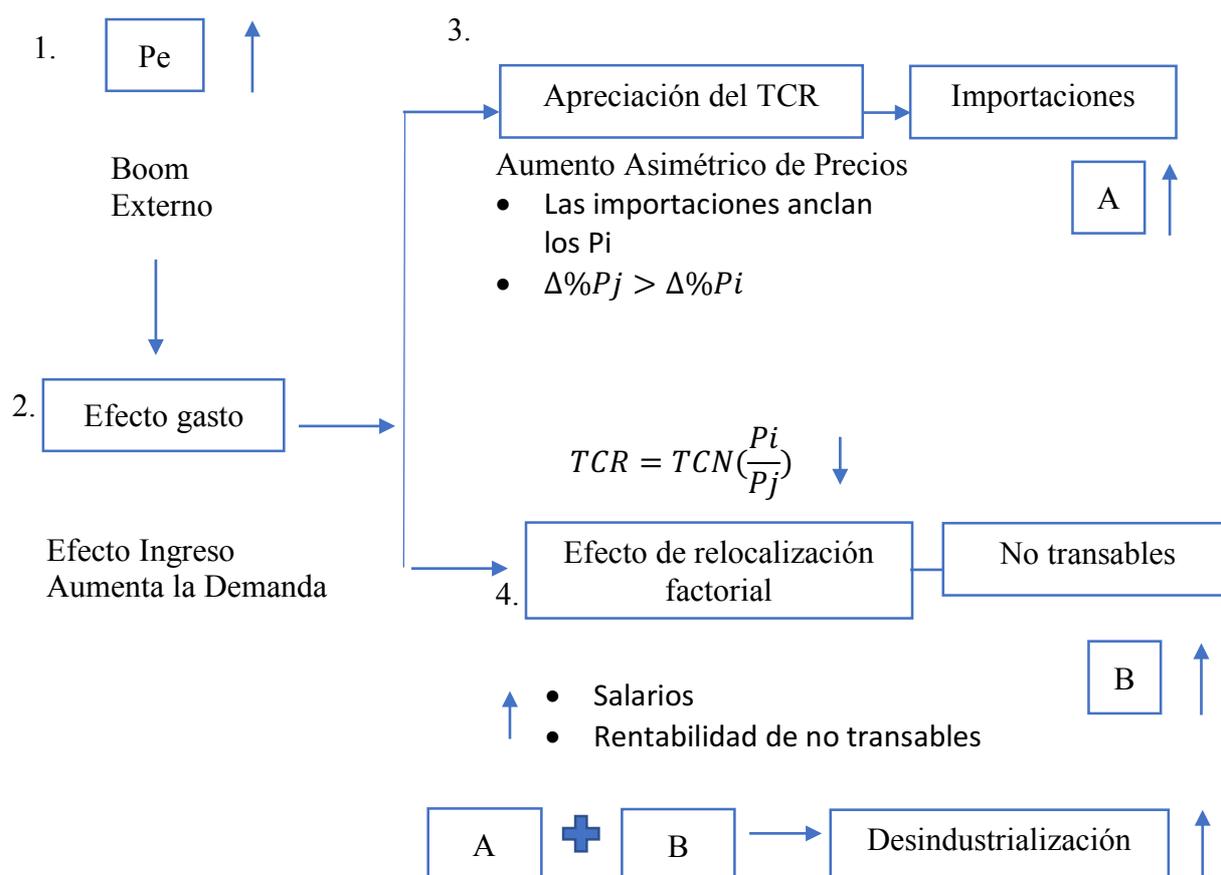
Algunos autores como Guerra y Rato (2017) consideran que por la estructura económica en la que se fundamente Venezuela, esencialmente exportadora de petróleo constituida como una economía abierta, encaja en el perfil de economía susceptible de sufrir la ya explicada “Enfermedad Holandesa”.

Guerra y Rato (2017) realizaron un análisis empírico acerca de si esta teoría podía

aplicarse a Venezuela y después de llevarla a cabo observaron que la economía venezolana si estaba afectada por la Enfermedad Holandesa. Por tanto, afirmaron que en aquellos momentos en que se producía un apogeo del petróleo, el tipo de cambio real se apreciaba haciendo con esto que el resto de sectores de bienes susceptibles de ser exportados perdieran su nivel de competitividad en el medio y largo plazo con respecto a los bienes ofrecidos por otros países. Con esto y para finalizar añadieron que se confirmaba lo vulnerable que es la economía venezolana ante las ganancias del crudo y evidenciaban la necesidad de tomar medidas de ajuste intertemporal para tratar de paliar tal debilidad.

Estos autores estudiaron la teoría, así como sus efectos y trataron de explicar su mecanismo de funcionamiento a través del siguiente gráfico:

Figura 1: Funcionamiento de la Enfermedad Holandesa



Fuente. Recuperado de Guerra, S. E. J., y Rato, B. A.

2.1.3 La producción de petróleo

Algunos estudiosos consideran que el foco del problema relacionado con el petróleo en Venezuela y principal causa de la crisis actual es el hecho de no haber aprovechado más eficientemente las explotaciones petroleras. Esto es debido a que en lugar de haber tomado medidas que potenciaran el crecimiento del sector del crudo por parte de las autoridades del país se realizó y mantuvo una intervención del Estado en las fuentes de producción del petróleo, lo que se explicará en mayor detalle más adelante. Además, PDVSA también se ha visto perjudicada por este sistema económico en el que ha actuado como distribuidor tanto de renta nacional como de renta internacional, deteriorando esto de alguna manera su posición financiera, provocado por el modelo de Estado rentista establecido en el país (Gómez y Peña, 2017).

En la misma línea, estudiosos como Santeliz (2007) achacan la situación económica del Estado venezolano a la ineficiencia en la gestión de las explotaciones petroleras y al desaprovechamiento económico de las mismas como otra forma de producir. Además, este autor afirma que la accesibilidad a los medios, formas y recursos para controlar el gasto público del país impulsó a que en Venezuela se adoptase el fuerte intervencionismo estatal que, a día de hoy, y no solamente durante el gobierno de Maduro, sino también durante el régimen chavista, se produce en toda la economía del país, y en especial en el sector y en las explotaciones petroleras. Por tanto, ese intervencionismo estatal en el sector petrolero ha supuesto un beneficio para el propio Estado venezolano, mientras que, en contrapartida, las empresas públicas, principalmente PDVSA han sufrido un menoscabo, al ejercerse de manera errónea su gestión y, por consiguiente, al perder productividad.

Grisanti (2013) añade en conexión con lo que ha sido aportado por Saéz et al (2018), que Venezuela ha desaprovechado las ventajas que la apertura global de una economía supone a un país a nivel de crecimiento económico. Se suma por otro lado, el daño que supone a

ese crecimiento el mantenerse al margen de las novedades tecnológicas producidas en la Revolución que a este respecto se ha vivido a nivel mundial. Todo esto es consecuencia de las políticas de un Estado que desea mantener una economía nacional, afilando su posición de país mono productor, sumamente dependiente del crudo, como ya se ha explicado.

Halff et al (2017) por su parte, achacan el problema de la caída en la producción de crudo en el país, además del surgimiento de otros problemas como la baja inversión a una mezcla formada por el incremento excesivo de los precios, llegando actualmente a cifras hiperinflacionarias, la ineficiencia, la corrupción, la inseguridad y el uso de tipos de cambio múltiples, lo que supone un desafío para la economía.

La disminución de la producción de crudo en Venezuela desde 2014 se debe según Corrales (2014) entre otros motivos, a la pobreza en los instrumentos a través de los que rendirse cuentas, a las gestiones erróneas por parte de las autoridades encargadas del negocio, a la escasez de inversores, a los intereses por parte del Gobierno venezolano de beneficiarse aprovechándose del rendimiento de las empresas tanto públicas como privadas, y a la corrupción. Con respecto al último motivo dado, la corrupción, Corrales (2016) puntualiza que es complicado encontrar detrás de los profesionales relacionados con el negocio que alguno de ellos actúe de manera independiente, sino que todas las decisiones se ven influidas por el régimen vigente en el país, por lo que no se atiende a los intereses y fines económicos de las empresas y del mercado, sino que se atiende a puras razones políticas y partidistas en el desempeño de sus labores.

Corrales (2016) finalmente hace hincapié en que la falta de inversión perjudica la posibilidad de aumentar la capacidad productiva de las empresas dedicadas al sector petrolero, lo que supone que el problema de la disminución de la producción del crudo no se solucione, o por lo menos, mejore. No solo se refiere con esto a la mejora de los servicios de explotación, sino que también se refiere a la necesidad de optimizar las tareas

de exploración y de prosperar en la refinanciación.

2.2 Intervencionismo del Estado

2.2.1 Control de precios y control de tipos de cambios

Antes de comenzar debe definirse el tipo de cambio como el valor de la moneda de un país en términos de la moneda de otro país (Navas et al, 2017).

El funcionamiento habitual de los tipos de cambio se explica según Sarmiento y López (2016) de la siguiente manera. En primer lugar, estos autores realizan una distinción entre dos tipos de bienes a los que se refieren como bienes transables y bienes no transables. Dentro de los primeros de ellos comprenden los productos que se obtienen de la agricultura y las manufacturas, y entienden que son los que igualan las tasas cambiarias. En cambio, en el segundo grupo incluyen tanto los servicios como la construcción, siendo estos dependientes a las políticas de carácter monetario, a las variaciones de los salarios y a los tipos de cambio. Añaden, que cuando se produce una depreciación de los tipos cambiarios, el precio de los transables se ve incrementado en mayor medida que el de los no transables. Además, cuando esto ocurre el precio salarial se mantiene y los beneficios que reportan los bienes transables crecen mientras que en contraposición los de los no transables decrecen. Actuando inversamente en caso de apreciación de los tipos de cambio (Sarmiento y López, 2016).

Concretamente, en el caso de Venezuela, se implantó el 23 de febrero de 2003 el sistema de control de cambios, y para 2016 el Banco Central de Venezuela ya había emitido 33 convenios cambiarios, que determinaban todos los negocios en moneda foránea que sucedían dentro del Estado venezolano. Este tipo de convenios producen una afectación de las equivalencias que son necesarias llevar a cabo cuando se producen importaciones tanto de bienes como de servicios. También afectan a los instrumentos que se necesitan

para la compraventa de dólares en metálico. A esto hay que añadir que estos convenios cambiarios afectan a las transacciones realizadas en divisas a nivel internacional en las embajadas, así como en otros órganos de cooperación. Finalmente, los tipos cambiarios tienen gran influencia en las operaciones que suponen salidas y entradas de dividendos (Jaramillo y Ortiz, 2016).

Son varios los mecanismos que se han utilizado en el sistema cambiario venezolano. Antiguamente existía en Venezuela un sistema de tipo de cambio fijos, y después comenzaron otro tipo de controles de cambio, siendo algunos de estos el Régimen de Cambio Diferencial (RECADI) y la Junta de Administración Cambiaria (JAC) (Echarte Fernández et. al., 2018).

En la siguiente tabla se recoge un resumen del sistema cambiario que se ha implantado en Venezuela durante un período de 15 años, desde 2003 hasta 2018:

Tabla 1: Tipos de Cambio en Venezuela entre 2003 y 2018

Fecha	Organismo Regulador	Tipo de cambio Bs F/\$	Observaciones
2003	Cadivi	1,60	Para todos los productos
2004	Cadivi	1,92	Para todos los productos
2005	Cadivi	2,15	Para todos los productos
08-01-2010	Cadivi	2,60 y 4,30	El primero para alimentos y el segundo para el resto de productos
08-06-2010	Sítme	Tipo de cambio permuta (5,30)	

30-12-2010	Cadivi	4,30	Unificación para todos los productos
05-02-2013	Cencoex	6,30	Se sustituye Cadivi por Cencoex
08-02-2013	Cencoex-Sicad	Tipo de cambio permuta (12)	
2014	Cencoex-Sicad II	51,86	Se elimina Sicad I
2015	Cencoex-Simadi	198,99	
2016	Cencoex-Dipro-Dicom	10 y mecanismo de subasta	Dipro a 10 para productos prioritarios y Dicom para subasta para el resto.
2018	Dicom reformado		Se elimina Dipro

Fuente. Recuperado de de Echárte Fernandez, M. Á., Martínez Hernández, M., y Zambrano, O.

La finalidad perseguida con el control de cambios en Venezuela consiste en paralizar la salida de capitales del Estado, así como frenar la inflación, además de paralizar la depreciación de los tipos cambiarios, pero realmente estas finalidades no se han conseguido, ya que en lugar de alcanzar estos objetivos lo único que se consigue con los controles de cambios es retrasar en el tiempo que se den esas consecuencias en la economía. Esto es así ya que esta medida no lucha directamente con la causa principal del problema, además, Urdaneta et al (2016) entienden que la situación se ha agravado en mayor medida debido al intervencionismo estatal, y por consiguiente la escasa libertad económica del mercado, lo que ha desembocado en la necesidad de realizar importaciones

en Venezuela, y convertirse de esta manera en un país puramente importador (Urdaneta et. al., 2016).

En Venezuela, además, el resultado que tiene esta política de control de cambios es la aparición del mercado negro, al crearse con estos mecanismos de control un procedimiento muy burocrático de aprobación y liquidación de divisas, perjudicando al aparato productivo (Echarte Fernández et al, 2018). Además, Crasto y Álvarez (2017) entienden que la situación hiperinflacionaria, así como la escasez de reservas internacionales que existe en la actualidad es consecuencia del uso por parte del Gobierno venezolano de manera discrecional de los tipos de cambio.

En cuanto al control de precios, Echarte Fernández et al (2018), apuntan que en 2005 se aprobó la Ley de Costos y Precios Justos alegando por parte del gobierno venezolano que su finalidad era parar la espiral alcista de los precios, consiguiendo de esta manera proteger a los consumidores y castigar a los empresarios. En cambio, la realidad es que las consecuencias que acarrea el establecimiento de precios máximos es la escasez, producida principalmente por la desincentivación del espíritu empresarial y de la producción nacional, debiéndose esto a que se imponen con estos mecanismos precios máximos por debajo de los que se determinarían a través del libre juego de la oferta y la demanda. Esta escasez lleva apareja otra serie de efectos como son por ejemplo la formación de filas para poder adquirir esos bienes y servicios escasos y la comisión de numerosos saqueos en el país.

Estos autores consideran que la manera de eliminar la escasez de productos que preocupa tanto hoy en Venezuela pasa por la eliminación del control de precios, añaden además que esa abolición del sistema del control de precios permitiría dejar al descubierto la inflación que esta reprimida actualmente en determinados bienes y servicios, produciendo un sinceramiento de la actual situación económica (Echarte Fernández et al, 2018).

Con respecto a la manera en que se determinan los precios en Venezuela existen dos formas de establecimiento, como determina la legislación del país al respecto, la LOPJ. La primera de estas formas consiste en que el Gobierno venezolano utiliza SUNDEE como instrumento de modificación, fijación y control de los precios de todos los bienes y servicios, esto es lo conocido como “Precio Justo”. La misma ley determina la otra manera de fijar los precios del país, esta se realiza por medio de los encargados de producir y de importar, imponiendo la ley un límite máximo de un 30% y un 20% para los productores y los importadores de productos y servicios respectivamente, y siguiendo en todo caso los parámetros de contabilidad que se recogen en la Providencia No. 003/2014. Los precios así determinados son conocidos como “Precios Máximos de Venta al Público” (Márquez, 2016).

Además, autores como Guerra, Sánchez y Reyes (1997) estudiaron las consecuencias que el establecimiento de controles de precios y cambios tenían sobre la inflación de un país. Estos autores determinaron que la aceleración inflacionaria observada durante finales de los años setenta y principios de los años ochenta tuvo lugar mientras se aplicaban controles de precios durante períodos prolongados. Ante esta afirmación cabe agregar que la aceleración reciente de la inflación en Venezuela, especialmente a partir de 2013, se ha registrado en medio de un enorme y fuerte control de cambios y de precios, lo que pone en evidencia la inutilidad de estos mecanismos para controlar la inflación.

Finalmente, es interesante destacar la relación que hace Vera (2017) entre los controles de precios y la producción del petróleo, ya que considera que, una de las maneras de terminar con el problema de la disminución de la producción de crudo en Venezuela es la eliminación de los controles de precios junto con el incremento de incentivos que reactiven la productividad a este respecto.

2.2.2 Mercado Negro o Mercado Paralelo

Según Crasto y Álvarez (2017) los controles de cambios unidos a la labor que desempeña PDVSA como medio de control de las divisas que tienen entrada en Venezuela suponen consecuencias como la imposibilidad de los ciudadanos y de los empresarios de acceder a esas divisas. Debido a esa falta de accesibilidad y de satisfacción de las necesidades de la población surge como efecto inmediato la creación de un Mercado Negro o Mercado Paralelo. Ambos entienden que es necesario hablar en este punto de escasez y de precios excesivos, que se dan en caso de uso de tasa preferencial o de tasa libre respectivamente para la adquisición de los productos y los servicios que son ofrecidos. Añaden Crasto y Álvarez (2017) que las autoridades estatales junto a PDVSA, también intervienen en este Mercado Paralelo cuando tienen problemas de liquidez de bolívares. diferencias entre la tasa de cambio controlada y el mercado paralelo.

Por otro lado, Abadí y Raguá (2016) entiende que este mercado nació a raíz de la implantación del sistema de control de cambios. La referencia que se utilizaba para el dólar paralelo era el dólar de canje en las operaciones en las que se compraban y vendían títulos valores de Venezuela y que cotizaban en dólares desde el surgimiento de este mercado hasta mediados del año 2010. Actualmente y desde ese momento ese mercado funciona de una manera más opaca.

Echarte Fernández (2018) aporta datos en su investigación sobre los tipos de cambio en el mercado negro, determinando que en Venezuela estos tipos de cambio han aumentado de una manera excesiva con respecto al tipo de cambio oficial. De esta manera se registró a principios del año pasado, 2018, que el tipo de cambio era de 3.345 bolívares por dólar, mientras que en el mercado negro el valor que tomaba el dólar era de 228.000 bolívares.

2.2.3 Expropiación y nacionalización de empresas privadas

La expropiación según Osorio Bohórquez (2019) no es más que una de las herramientas en manos del socialismo para establecer controles sobre los ciudadanos atentando en este caso contra la propiedad privada. Ya en el gobierno de Hugo Chávez se tomaban muchas decisiones de este tipo radicalizando su política y adueñándose cada vez de un mayor

poder y control sobre las instituciones.

Esta forma de control de la población llegó en 2008, más tarde que la implementación de otras políticas como el establecimiento de controles de precios y también de controles de cambios, a lo que anteriormente se ha hecho referencia. Por otro lado, se obligaba a las empresas antes de la expropiación de estas a producir determinados bienes a un precio establecido por el propio Gobierno, incluso en muchas ocasiones, era este mismo el que distribuía esos productos (Osorio Bohórquez, 2019).

El efecto que esto desencadenó en el Estado venezolano y en su economía fue el nacimiento o crecimiento, en palabras de Osorio Bohórquez (2019), de un sistema ineficiente, corrupto y marcado por el desarrollo progresivo de escasez de bienes y servicios que con anterioridad habían sido ofrecidos por empresas del sector privado.

También Abadi y Obuchi (2016) consideran que esa política de adquisición de empresas privadas lejos de conseguir un incremento de la producción, lo que produjo fue un estancamiento de la misma.

En la misma línea que Osorio Bohórquez y Abadi y Obuchi, Martínez (2018) considera que la consecuencia de estas políticas fue que la producción que antes realizaban las empresas privadas se redujera tras las expropiaciones y nacionalizaciones llevadas a cabo por el Estado venezolano. Adicionalmente, adjudica el origen de esa improductividad e ineficiencia a que esas empresas privadas, tras ser expropiadas o nacionalizadas respondían en su día a día a fines políticos y sociales, por tanto, no actuaban como una empresa ordinaria que responde a meros objetivos económicos. Dentro de las medidas que se tomaron por estos gobiernos y que quedan lejos de los fines empresariales propiamente dichos nos encontramos, por ejemplo, con el establecimiento de precios muy reducidos con la finalidad de frenar la inflación y hacer que aquellos en peor situación

económica fuesen capaces de hacerse con determinados productos. Otra de las medidas de gran contenido político fue la obligación a los trabajadores de estas empresas a convertirse en parte del Partido Socialista Unido de Venezuela (Martínez, 2018).

También Obuchi et al (2011) entienden que estas medidas junto al aumento en la apertura a las importaciones fueron llevadas a cabo para frenar la etapa inflacionaria que existía en Venezuela. Estas dos políticas supusieron un gran coste para el Estado venezolano, teniendo que invertir muchos dólares en ambas decisiones. Esto conllevó que el gasto aumentara más y que se produjera una quema de más dólares, lo que desencadenó en una mayor inflación.

Hay que añadir que la nacionalización perjudicó a las empresas que habían sido adquiridas por el Estado venezolano no solamente debido a que vieron como su cantidad de productos y la calidad de los mismos se reducía de una manera considerable, sino que, además, muchas de ellas tuvieron que cerrar. Se achaca esta situación a que el Estado no cuenta, ni contaba incluida la etapa del gobierno de Chávez, con la suficiente competencia, ni con la incentivación necesaria para gozar de una buena producción en cuanto a volumen y calidad se refiere, ni tampoco para trabajar eficientemente (Corrales, 2016). Además, Corrales (2016) añade el componente de la corrupción como el eje de los malos resultados de las empresas públicas por parte de los encargados de gestionarlas, al realizar estas una gestión errónea de las mismas, contratando empleados públicos por puras razones partidistas.

Hoy en día debe destacarse que se ha producido la expropiación en Venezuela por parte del Estado de todo tipo de industrias incluyéndose entre ellas empresas pertenecientes al sector de las telecomunicaciones, fábricas de café y aceite comestible, además de cafeterías y edificios situados en el centro de las ciudades (Mora Contreras y Peña, 2017).

2.2.4 Empresas expropiadas

PDVSA, la empresa estatal productora de petróleo más importante del país, también sufrió las mismas consecuencias que el resto de empresas expropiadas o nacionalizadas, sufriendo una reducción enorme de su producción petrolera (Corrales, 2016).

Se considera que esta empresa pública ha sido durante mucho tiempo el eje central de la economía de Venezuela, y ha alcanzado una gran importancia como lugar del que emanan principalmente las divisas. Por otra parte, Petróleos de Venezuela, ha sido un instrumento en manos de las autoridades venezolanas al estar totalmente politizada y ser usada como forma de establecimiento del socialismo gracias a la gran subordinación al Estado de la misma. El Estado adjudicaba a PDVSA funciones distintas a las propias de su negocio, y la utilizaba como fuente de financiación del régimen, consiguiendo un gran endeudamiento de PDVSA (Martínez, 2018).

En la misma línea, Echarte Fernández et al (2018) destacan que Petróleos de Venezuela es la fuente de la que emanan los ingresos públicos. Como ya se ha explicado el nivel de producción de petróleo ha disminuido, llegando esta empresa a estar hoy en una situación de quiebra.

Otras empresas que fueron expropiadas, y no solamente del sector petrolero, por el Gobierno venezolano son Sidor, La Gaviota, Venepal, Constructora Nacional de Válvulas o Hilanderías Tinaquillo, siendo conocidas estas tres últimas en la actualidad como Industria Venezolana del Papel, Industria Venezolana de Válvulas e Industria Venezolana de Textiles (Alfonzo, 2014). Todas estas expropiaciones fueron muy perjudiciales para la economía venezolana y conllevó efectos negativos al dejar un gran número de empleados en paro y al no alcanzar los umbrales de rentabilidad y las cifras que las autoridades prometían como justificación de la expropiación de estas empresas.

Además, Alfonzo (2014) añade un dato alarmante, y es que el Gobierno venezolano para el año 2014 y con motivo de la nacionalización y expropiación de empresas debía una cantidad de 10 mil millones de dólares.

3. La Corrupción, la entrada de Inversiones Extranjeras Directas y salida de Capital en Venezuela

Ahora procederemos a estudiar la corrupción, la entrada de inversiones extranjeras directas y salida de capital en Venezuela, y su relación con el crecimiento económico del país. Posteriormente, tomaremos estas variables para analizar si alguna de ellas es la causa de la crisis económica que se vive en la actualidad en Venezuela.

Antes de entrar a investigar acerca de estos factores conviene indicar cuál es su relación respecto al análisis coyuntural realizado con anterioridad. Como consecuencia de la dependencia petrolera y del intervencionismo del Estado en la economía a través de expropiaciones, nacionalizaciones o controles de cambios se producen dos efectos principalmente. El primero de ellos, es la aparición de la corrupción, esto surge al utilizar el Gobierno estos instrumentos explicados con anterioridad para intervenir en la economía y aprovecharse de los beneficios tanto del sector público como del privado, es decir, convierte bienes privados en públicos con la finalidad de utilizarlos en su propio provecho. Por otra parte, la dependencia petrolera y la gran influencia del Estado venezolano sobre la misma genera mucha desconfianza lo que provoca que se reduzca la inversión extranjera directa del país y que aumente la salida de capitales del mismo.

3.1 La corrupción

Como origen antes de entrar a estudiar la corrupción es interesante tener en cuenta la definición que dan de ella Alonso y Mulas-Granados (2011) quienes afirman que la misma conlleva por parte del Estado el uso de medios de carácter público para fines meramente privados actuando forzosa o ilegalmente para beneficiarse de dichos medios. La corrupción conlleva el daño de las instituciones y esto provoca también el nacimiento de una gran inseguridad para las empresas, provocando graves riesgos para los inversores extranjeros.

Como se ha explicado con anterioridad la corrupción se ha llevado a cabo debido a la forma de constituirse el Estado venezolano, esto es siendo muy dependiente del petróleo, además de ser un país con una economía fuertemente intervenida por el Estado a través de las políticas ya desarrolladas.

En relación a lo anterior, Selman y Fonet (2014) estudiaron la crisis económica que se vive en Venezuela y remarcaron como hechos importantes en la producción de la misma el fuerte intervencionismo que el Estado tenía sobre la economía. Consideran que la situación actual de Venezuela se ha alcanzado por decisiones tales como las expropiaciones, la centralización de la explotación petrolera en empresas públicas como PDVSA y el establecimiento de controles de precios y de controles cambiarios. Añaden, además, que estas medidas fueron tomadas debido al sistema político del país en el que se produjo una dominación de la corrupción desembocando además en desigualdades, inseguridad y teniendo otros efectos económicos como la hiperinflación. Por tanto, entienden la corrupción como el origen del problema económico del país.

Por su parte, López Maya (2016) señala que la problemática económica en Venezuela se debe en a que durante el gobierno de Nicolás Maduro se acabó con la democracia representativa lo que resultó en un sistema ineficiente y corrupto, resaltando también que el sistema político implantado conllevaba un agravamiento de la enfermedad holandesa, teniendo como consecuencia la reducción de la producción no solo a nivel industrial, sino también agropecuario. Esta crisis aún se acentuó más con la caída de los precios del barril de crudo, que impidió continuar con las grandes importaciones de las que

Venezuela se beneficiaba durante épocas de auge económico, y esto es lo que desencadenó en problemas de escasez de medicinas, alimentos y otro tipo de bienes básicos. Añade, por último, que la implantación del sistema de control de precios fue una herramienta más al servicio de la corrupción en el país.

Osorio Bohórquez (2019) también considera, como los autores anteriores, que la crisis económica de Venezuela tiene como causa la corrupción, ya que argumenta que esta se encuentra en la falta de libertad impuesta a través del sistema de control de precios, las expropiaciones y las políticas sociales llevadas a cabo por las autoridades del país. Añade que esto no es más que una manera de restringir la libertad de los ciudadanos ejerciendo el gobierno venezolano un control sobre ellos. Este autor entiende que para poder salir de esta situación es necesario dejar de lado políticas de ideología socialista, pasando en todo caso por una reestructuración de las instituciones con el fin de conseguir el establecimiento de la libertad para los ciudadanos, tanto en su vertiente económica como social. Por tanto, con esa reestructuración institucional lo que se persigue conseguir no es otra cosa que eliminar sistemas opresivos e intervenidos como el que existe en Venezuela actualmente.

3.1.1. La relación entre corrupción y crecimiento económico

Palacios Luna (2014) realizó un estudio empírico con el que evidenció que la existencia de corrupción en un país es una barrera para el desarrollo de la economía del mismo.

Considera con su investigación que esto ocurre principalmente por tres motivos. El primero de ellos consiste en que el apoderamiento por parte del sector público de medios y recursos propiedad de agentes privados supone una disminución de la disponibilidad de los mismos para invertirlos en gasto social. El segundo motivo que aporta es que en determinados Estados es más beneficiosa la corrupción que actuar de una manera limpia y justa debido a que la forma de acceder a la prestación de servicios públicos necesita de una serie de procedimientos que se realizan de forma muy ineficiente y lenta, por lo que

es habitual incluir como los costes necesarios para invertir sobornos por parte de quienes quieran conseguir la adjudicación de esos servicios. Esto lo que produce es que estos agentes se sientan disuadidos en su relación con el Gobierno del país, y que la economía se más ineficiente, al responder los mismos no ante las necesidades económicas del mercado, sino ante los deseos del Gobierno.

Corrales (2016) da argumentos muy similares a Palacios Luna (2014) puesto que afirma que cuanto más alto sea el nivel de corrupción del país, menor es la productividad de la economía en el Estado venezolano, y esto es así ya que algunos agentes y empleados públicos se pueden ver influidos por el poder y la corrupción y, por tanto, abandonar su imparcialidad y dependencia en el ejercicio de sus funciones, haciendo del mercado y de la economía unos más ineficientes. Añade que el elevado nivel de corruptela, y su mantenimiento en el tiempo hace que los costes de todas las operaciones sean de una gran dimensión.

Palacios Luna (2014) añade a los problemas de corrupción explicados que la justicia no contribuye a solucionar tal situación ya que, en la mayoría de las ocasiones, las instituciones judiciales están contaminadas también por la corrupción. Lo que trata de explicar Palacios Luna (2014) es que esa inversión en forma de sobornos impide que esos medios se inviertan en el desarrollo del país, por ejemplo, destinándose al gasto público. Entiende finalmente que en los momentos de bonanza económica es necesario llevar a cabo mayores controles anticorrupción, además de que se debe tratar de educar a la población para conseguir que exista una conciencia social respecto a la necesidad de actuar de manera legal y justa, sobre todo con respecto a la Administración pública (Palacios Luna, 2014).

Soto (2003) en la misma línea que Palacios Luna, considera que la existencia de la corrupción frena y provoca el decrecimiento de la economía de un país. Considera que esto ocurre principalmente porque ocasiona la desincentivación a la hora de invertir por parte de las personas físicas y jurídicas, por tanto, los inversores extranjeros evitan realizar entradas de capital en países corruptos. Entiende que esto es debido a que es más

arriesgado llevar a cabo actividades empresariales en lugares en los que no se protege el derecho de propiedad, lo que se consigue únicamente cuando se realizan negocios de manera legal. Esto implica que invertir en el Estado en cuestión suponga un gran riesgo. Por último, considera que la corrupción desplaza a otros agentes que compiten en el mercado y que pueden aportar mayores beneficios a la economía.

De Vaal y Ebben (2011) estudiaron la relación existente entre la corrupción y el crecimiento económico a través de un análisis empírico del que obtuvieron que la corrupción producía directamente sobre el crecimiento económico de un país un efecto negativo.

Finalmente, López y Juárez (2013) estudiaron la misma relación que los autores anteriores, pero llegaron a la conclusión de que no podían afirmar que existiera una relación entre ambas variables posiblemente por la escasez de datos. Por tanto, tuvieron que rechazar la hipótesis que aseguraba que a mayor nivel de corrupción menor era el crecimiento económico de un país.

Tras realizar este estudio se plantea la siguiente hipótesis para su posterior investigación:

H₁: La corrupción es la principal causa de la crisis económica de Venezuela.

3.2 Las entradas y salidas de Inversiones Extranjeras Directas en Venezuela

La expropiación y nacionalización de empresas tiene consecuencias también en las inversiones extranjeras directas. Estas inversiones por parte de personas, tanto físicas como jurídicas de países extranjeros deben valorar una serie de riesgos a los que deben enfrentarse y los cuales deben afrontar antes y durante la realización de esa inversión directa. Esto es así porque el sistema político, así como el panorama económico y social

que existe en el país receptor de la inversión influye de manera notable en los inversores, tanto es así que puede provocarles enormes pérdidas (Rodríguez, 2014).

Según Rodríguez (2014), esos riesgos de expropiación y nacionalización pueden englobarse dentro de una misma categoría. Entiende que tienen como característica en común que los propietarios de los bienes o empresas objeto de esas actuaciones ven menoscabado su derecho de propiedad, añade que el ejercicio de cualquiera de las tres modalidades de privación de la propiedad cuando se produce sobre inversores extranjeros pueden estar motivadas por intereses nacionales y razones políticas. A esto debe sumarse el hecho de que los inversores extranjeros deben recibir una contraprestación económica por esa decisión del Estado, y en caso de que esa contraprestación sea menor al justiprecio lo que se produce es una pérdida económica para los inversores (Corrales, 2016).

Debe valorarse que también la incoherencia de un Gobierno tiene efectos negativos sobre los inversores, ya que se crea una reputación que impulsa a una menor inversión por miedo a la pérdida que se puede sufrir en el país receptor (Rodríguez, 2014).

La desconfianza y la situación de pendencia e incertidumbre a la que se ha hecho referencia también es explicada por Crasto y Álvarez (2017), quienes añaden a las expropiaciones y nacionalizaciones de empresas, el descenso de los precios petroleros como causa de la disminución en las inversiones, al crear un panorama de gran inseguridad.

Por motivos similares a los anteriores se produce un aumento de la salida de capitales de Venezuela en relación con las Inversiones Extranjeras Directas, Sutherland (2016) considera que la fuga de capitales del país no es algo surgido recientemente, sino que es algo que siempre ha ocurrido, solo que la situación se ha visto agravada desde el año 2000. Añade que en 2011 la salida de capitales del país fue muy significativa y entiende que esta se relacionó en ese año con el incremento del precio del barril de petróleo.

Además, afirma que el motivo por el que se produce este fenómeno radica en su opinión en la depreciación de la moneda bolivariana y en el sistema de control de cambios.

Urdaneta et al (2016) entienden que la desconfianza y la falta de credibilidad que existe con respecto a Venezuela es lo que ha provocado la salida de capitales del país. Todo esto unido a la inflación, que ha desembocado actualmente en hiperinflación, y la apreciación del tipo de cambio es lo que ha provocado un incremento en esa salida de inversiones.

Saéz et al (2016) determinan que la salida de capitales y su inversión en países extranjeros, además de estar relacionada con la inseguridad del país de origen como ya se ha explicado, también está muy relacionado con la búsqueda del aprovechamiento de ventajas en la capacidad productiva, del acceso a innovaciones tecnológicas o al conocimiento de nuevas técnicas a nivel empresarial que se llevan a cabo en el país receptor de esas inversiones directas.

3.2.1. Las inversiones Extranjeras Directas y su relación con el crecimiento económico

Melnyk et al (2014) consideran tras realizar un estudio teórico y empírico que las Inversiones Extranjeras Directas influyen de manera positiva en el crecimiento económico de un país. Esto conlleva que un aumento en las Inversiones Extranjeras Directas produce un correlativo crecimiento de la economía. Añaden, además, que para que realmente se produzca la entrada de fondos provenientes de inversores extranjeros en el país con la finalidad de producir un impacto positivo en la economía es necesario que el Estado en cuestión cuente con unas buenas condiciones financieras y con un sistema institucional adecuado.

Sghaier y Abida (2013) realizaron un estudio de la relación entre Inversión Extranjera Directa y crecimiento económico utilizando el “GMM panel data model”. Con esto observaron que realmente en un primer momento estas inversiones sí que tenían una

relación positiva y significativa con el crecimiento económico en todos los países, pero en un estudio más avanzado del tema en cuestión consideraron que los flujos provenientes de Inversiones Extranjeras Directas por si mismos no permiten acelerar el crecimiento económico del país que recibe las inversiones. Finalmente, entienden que ese efecto positivo que se consideraba que tenían las Inversiones Extranjeras Directas sobre la economía en un primer momento, únicamente se producía en caso de que el país receptor gozase de un cierto nivel en su sistema financiero.

Según Insah (2013), quien utilizó para medir si realmente existía relación entre las inversiones extranjeras directas y el crecimiento económico la corrección de errores estáticos (ECM) y el modelo DOLS, hay una relación positiva entre el crecimiento económico y las Inversiones Extranjeras Directas. Aunque, por otra parte, considera que los valores atrasados de la IED tienen una relación inversa con el crecimiento económico. Por este motivo, entiende que las autoridades de un país deben tener en cuenta principalmente en la actualidad para la elaboración de las políticas los efectos que los flujos pasados de las Inversiones Extranjeras Directas tienen sobre los niveles de crecimiento económico.

Elias et al (2006) realizó también un análisis empírico a este respecto y determinó que los aumentos de las Inversiones Extranjeras Directas en un país tienen un impacto positivo en el crecimiento de la economía. Este autor aporta algo nuevo y es que considera que en caso de querer implantarse políticas económicas que fomenten el crecimiento de la economía a través del incremento de las Inversiones Extranjeras Directas es necesario además con un determinado nivel de capital humano.

En relación con lo anterior y para su posterior investigación se plantea la siguiente hipótesis:

H₂: La disminución de las Inversiones Extranjeras Directas es la principal causa de la crisis económica de Venezuela.

Por su parte, y en relación con las salidas de capital de Venezuela, Gaggero et al (2015) entienden que la salida de capitales tiene un efecto negativo en el crecimiento económico de un país, esto es así porque la riqueza que podría invertirse dentro del mismo sale del Estado. Consideran, además, que esa fuga de capitales se produce principalmente porque en el país de origen los factores y capacidades relacionadas con la producción la tecnología o el empleo no son adecuados. Añade que ese impacto negativo de la salida de capitales agrava aún más la situación por la que se producen esas salidas de inversión, ya que ese dinero no puede invertirse en la mejoría, por ejemplo, de los procesos y medios productivos. Añaden que las salidas de inversión hacia otros países de destino conllevan en muchas ocasiones el aumento del endeudamiento del país con el exterior, ya que necesita financiarse por otra vía.

Tras realizar este estudio se plantea las siguiente hipótesis para su posterior investigación:

H₃: La salida de capitales es la principal causa de la crisis económica de Venezuela.

4. Análisis teórico

Antes de entrar a desarrollar este apartado conviene explicar que se procederá a analizar las variables que van a ser utilizadas para comprobar las hipótesis anteriormente definidas y que son las siguientes:

H₁: La corrupción es la principal causa de la crisis económica de Venezuela.

H₂: La disminución de las Inversiones Extranjeras Directas es la principal causa de la crisis económica de Venezuela.

H₃: La salida de capitales es la principal causa de la crisis económica de Venezuela

Posteriormente, vamos a analizar contrastando los datos recogidos en las tablas y gráficos que vienen a continuación respecto a los indicadores referentes al Producto Interior Bruto, al Índice de Percepción de la Corrupción, y a las Inversiones Extranjeras Directas tanto las referentes a entradas como a salidas de capital, si a priori parece que se cumplen o no. A continuación se comparará lo analizado con anterioridad al análisis empírico con los resultados obtenidos tras la realización de un estudio econométrico con la finalidad de aceptar o rechazar dichas hipótesis.

4.1 Análisis del Producto Interior Bruto (PIB)

El producto Interior Bruto expresa el valor monetario de los servicios y bienes finales que han sido producidos en un país en un período de tiempo determinado, siendo ese marco temporal normalmente de un año.

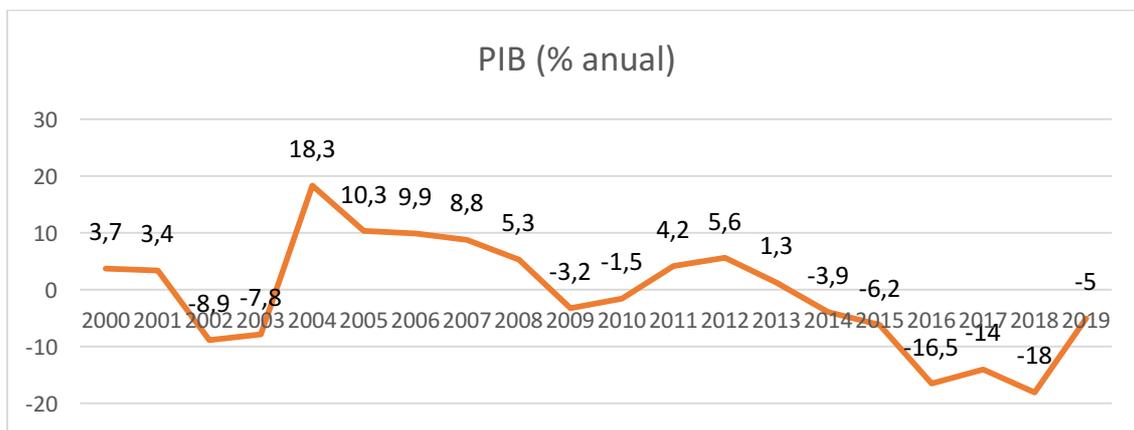
El PIB es habitualmente utilizado para medir la tasa de crecimiento económico de una economía así, por ejemplo, Uribe (2017) tomó este indicador como instrumento para medir el crecimiento de la economía argentina y comparar este índice con la tasa de inflación del país, en este caso, de la economía venezolana. Elias et al (2006) también utilizaron el PIB como medida del crecimiento de la economía de un país en su estudio de la misma relación con las Inversiones Extranjeras Directas, además estos autores añadieron lo siguiente, Elias et al (2016:1), “[se] podría considerar a la tasa de crecimiento del PBI como un representante del bienestar económico, no solo en los países desarrollados, sino también en los llamados países en vías de desarrollo”.

Además, el PIB permite observar con claridad y facilidad la evolución de la economía de un país, y será muy útil en nuestra investigación ya que será la base sobre la que comparar

y conocer cuál es la causa que ha influido en la crisis económica venezolana actual, y por tanto en el período de decrecimiento de la economía producido desde el año 2014 hasta la actualidad en el país.

Debe aclararse en este punto, que a pesar de que lo que se busca con esta investigación es determinar las causas de la crisis actual a nivel económico, hemos tomado como período de estudio el comprendido entre el año 2000 y la actualidad, ya que no existe acceso a datos acerca de las Inversiones Extranjeras Directas tanto en su vertiente de entradas de capital, como de salidas de capital, que a continuación se estudiarán a partir del año 2014. Por este motivo, hemos considerado interesante iniciar el período de estudio en el año 2000 para poder conocer la relación de esas variables con el PIB venezolano, debido a que durante ese período también se produjeron momentos de recesión económica, lo que puede resultar interesante de cara a averiguar si existe una relación entre el crecimiento económico y las variaciones en las Inversiones Extranjeras Directas.

Gráfico 1: PIB anual en Venezuela (2000-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IMF.

Como puede observarse en el gráfico 1, Venezuela pasó por períodos de recesión económica con anterioridad al período actual que se extiende como se muestra en el

gráfico entre los años 2014-2019. Pero con anterioridad Venezuela sufrió dos crisis económicas más desde el año 2000 hasta el comienzo de la actual, estas fueron en los años 2002-2003, 2009-2010, 2014-2019.

Por otra parte, el gráfico 1 muestra como la economía pasó por una etapa de bonanza en los años 2000 y 2001. Además, esto también sucedió en la época comprendida entre 2004, año en el que se recoge la tasa de crecimiento más alta dentro del período marco de estudios, hasta el año 2008, este incluido. Finalmente, podemos observar una tercera etapa de crecimiento económico que abarca tres años, 2011, 2012 y 2013.

Es interesante destacar que el final de la etapa de bonanza de los años 2011, 2012 y 2013, y la entrada de la economía venezolana a la crisis actual en el año 2014 es coincidente en el tiempo con la llegada de Nicolás Maduro al gobierno, lo que suponemos implicó cambios en la política y gestión económica del país.

4.2 Análisis del Índice de Percepción de la Corrupción

El Índice de Percepción de la Corrupción mide el nivel de percepción de la corrupción de la Administración Pública de un país.

La forma en que se calcula este Índice de Percepción de la Corrupción es explicada de la siguiente manera por Johnston (2005:360), “[se] presenta como un promedio de varias encuestas, las cuales varían de un mínimo de tres hasta más de una docena. Dichas encuestas han sido aplicadas previamente y contienen preguntas sobre los niveles de corrupción que posee un determinado país”. Este índice puede tomar valores del 0 al 100, correspondiendo al 0 el umbral más elevado de percepción de la corrupción y a 100 el umbral más bajo, estas puntuaciones se consiguen tras estandarizar las encuestas realizadas a distintos agentes para conocer su percepción del nivel de corrupción de un país.

El mismo autor Johnston (2005) hace referencia al enorme uso que se da a este indicador por estudiosos e investigadores como forma de medir la corrupción. Por ejemplo, el Índice de Percepción de la Corrupción fue utilizado por Palacios Luna (2014) para tratar de realizar una cuantificación sobre las consecuencias que la corrupción conllevaba para el crecimiento económico de un país.

Este índice nos resulta interesante de cara a nuestro estudio ya que consideramos que es un buen estimador de la corrupción de un país. Lo utilizaremos como aproximación acerca de la corrupción al no poder obtener a este respecto cifras objetivas y exactas como sí puede hacerse con el resto de indicadores que se utilizarán en este estudio.

Tabla 2: Índice de Percepción de la Corrupción (2001-2018)

	Índice de Corrupción	Ranking de la Corrupción
2018	18	168
2017	18	169
2016	17	166
2015	17	158
2014	19	161
2013	20	160
2012	19	165
2011	19	172
2010	29	164
2009	19	162
2008	10	158
2007	20	162
2006	23	138
2005	23	130
2004	20	114
2003	24	100
2002	25	81
2001	28	69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IMF.

Como puede observarse, la tabla 1 recoge el Índice de Percepción de la Corrupción de Venezuela entre los años 2001 y 2018. Al analizar los datos anteriores vemos que los valores son muy bajos dentro del rango de 0 a 100 que como hemos explicado con anterioridad es el utilizado para medir la corrupción según este índice creado en 1995.

Como se refleja en la tabla 1 los valores del Índice de Percepción de la Corrupción que se corresponden con el período de recesión de la economía venezolana que se extiende desde el año 2014 hasta la actualidad son más bajos que los que se recogían previamente al inicio de esta contracción económica. Lo que podría llevarnos a pensar a priori, que realmente sí que existe una relación entre la corrupción y la crisis económica de Venezuela. Es decir, según esto existe una conexión entre valores más bajos del nivel del Índice de Percepción de la Corrupción y la crisis económica actual, por tanto, a mayor corrupción, mayor decrecimiento económico.

Cabe destacar como dato llamativo el valor del Índice de Percepción de la Corrupción del año 2008, que es un 10 como recoge la tabla 1 y que supone una altísima percepción de la corrupción en Venezuela, es interesante añadir que en ese año se realizó un acontecimiento importante como son las Elecciones Regionales dentro del país.

Además, es interesante observar que a pesar de que en la crisis actual sí que parece existir una relación entre el PIB recogido en el gráfico 1 y la percepción de la corrupción de la tabla 1, no encontramos esa relación con respecto a las otras dos etapas de crisis económica que se reflejan en el gráfico 1 y que hemos destacado con anterioridad.

4.3 Análisis de la Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa puede definirse como la inversión de una empresa en un país distinto al de su lugar de residencia. El inversionista para computar dentro de este indicador debe tener en su posesión un porcentaje igual o mayor al 10% de la empresa en que invierte. Además, se considera que a raíz de la realización de esa inversión se produce el nacimiento de una relación estratégica entre ambas empresas, añadiendo a esto que la empresa inversora tendrá sobre la gestión de la empresa que recibe la inversión una influencia notable (OCDE, 2011).

Estas inversiones pueden suponer entradas o salidas de capital para un país dependiendo de la dirección de esos capitales, suponen una salida en aquel país que invierte en uno extranjero, y al revés, es una entrada de capital para el país que recibe capital de inversores foráneos.

Elias et al (2006) utilizaron el indicador de las Inversiones Extranjeras Directas para estudiar de esta manera su relación con el crecimiento económico de un país, como anteriormente se ha indicado. La finalidad de su estudio empírico era cuantificar hasta qué punto realmente había una influencia de esas inversiones sobre el crecimiento económico, ya que otros autores anteriores únicamente habían hecho referencia a la existencia de una relación entre ambas variables, en la que la Inversión Extranjera Directa tenía un efecto positivo sobre el crecimiento de la economía de los Estados. Para ello utilizaron el IED como variable explicativa del crecimiento económico.

Nos resulta interesante estudiar este indicador ya que consideramos que nos puede aportar datos objetivos de la entrada de inversiones en Venezuela a lo largo del período comprendido entre el año 2000 y el año 2014, así como de la salida de capitales. Como hemos explicado con anterioridad tomamos este período en el caso de las Inversiones Extranjeras Directas porque Venezuela no publica datos referentes a este respecto desde el año 2014.

En primer lugar, vamos a analizar la evolución de las entradas netas de capitales mediante los datos de la siguiente gráfica:

Gráfico 2: Inversión Extranjera Directa, entradas netas (2000-2014) (%PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

En el gráfico 2 podemos observar la evolución de las entradas de Inversiones Extranjeras Directas en Venezuela desde año 2000 al 2014. Justo en el año donde se inicia la crisis puede verse como las entradas netas de capital en el país son bajas, pero como antes he indicado, no hay datos para analizar lo ocurrido con estas entradas de capital durante los años restantes hasta la actualidad. Por este motivo conviene evaluar lo que ocurre los otros dos períodos recesivos anteriores.

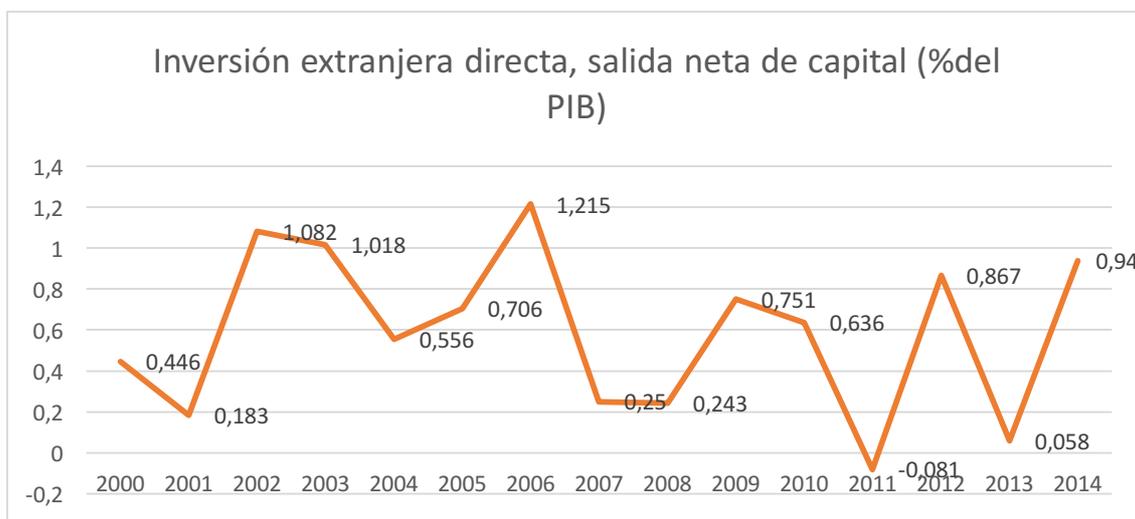
Observado el gráfico 2 en comparación con el gráfico 1 donde se muestra un decrecimiento de la economía en los años 2002 y 2003 puede verse que las inversiones extranjeras directas sí que se reducen en el país, y lo mismo ocurre durante el período formado por los años 2009 y 2010, llegando a producirse en el año 2009 como puede verse en el gráfico 2 una desinversión por parte de los inversores extranjeros en Venezuela. Por su parte, en los años de bonanza económica que se reflejan en el gráfico 1 también podemos observar un incremento en las entradas de capitales a través de inversiones extranjeras directas como indica el gráfico 2 en esos períodos.

Además, consideramos con este estudio comparativo de gráficas que el incremento de las entradas de inversiones extranjeras directas se produce en mayor medida y rapidez que el crecimiento de la economía, lo que a priori puede llevarnos a pensar que el aumento de inversión extranjera directa en Venezuela puede ser causa del crecimiento de la economía, y en sentido inverso, la reducción de esas entradas de capital puede causar el decrecimiento económico.

Por tanto, tras esta valoración sí que podría entenderse solo mediante la observación de los datos que existe una relación entre la disminución de las entradas de capitales mediante inversiones extranjeras directas y el decrecimiento económico del país.

En segundo lugar, vamos a estudiar las inversiones extranjeras directas de Venezuela en otros países comparándolo también con el gráfico 1:

Gráfico 3: Inversión Extranjera Directa, salida neta de capital (2000 y 2014) (% del PIB)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

En este caso ocurre igual que en el anterior, no existe acceso a datos respecto a las salidas netas de capital en Venezuela, por lo que se tomará como marco de estudio el período comprendido entre el año 2000 y el 2014.

Puede observarse en el gráfico 3 que se produce un incremento de las salidas netas de capitales de Venezuela en los años 2002 y 2003, que coinciden con un período de crisis económica como se desprende del gráfico 1. Además, como puede verse en el gráfico 1, en el año 2003 a pesar de que la economía sigue en recesión, parece que esta mejora lo que coincide en la gráfica 2 con la disminución de las inversiones extranjeras directas de Venezuela en el extranjero el mismo año. El siguiente período de crisis, el comprendido entre los años 2009 y 2010, también coincide con un momento de crecimiento de las salidas de capitales de Venezuela, por lo que podría pensarse que sí que existe una relación entre estas variables. Hay que añadir que, en el año 2014, el primero de la crisis actual se produce un incremento de las salidas netas de inversiones extranjeras directas.

Durante las épocas de bonanza también podemos observar una menor cantidad de salidas de capitales del Estado venezolano, excepto en el año 2006 donde esta regla no se cumple. Siendo interesante finalmente resaltar la desinversión venezolana en países extranjeros en el año 2011, que también se corresponde con un período de crecimiento económico.

Por tanto, podríamos decir que parece que existe una relación inversa entre el crecimiento económico y la salida de capitales de Venezuela. Por esto, entendemos que el aumento de salida de capitales tiene relación con el decrecimiento económico del país.

5. Análisis econométrico y discusión

Para dar mayor fundamento al presente estudio, se procederá a analizar los datos en base a técnicas econométricas, tomando como estudio el período comprendido entre el año 2000 y el año 2014, ya que como antes se ha indicado no existen datos con respecto a la entrada y salida de capitales de Venezuela desde ese último año hasta la actualidad. Así, se elaborará en primer lugar una matriz de correlación que permita ver la interdependencia entre las variables. Posteriormente, se construirá un modelo de regresión lineal que permita estimar la relación de dependencia de la variable endógena respecto de las exógenas.

Con este objetivo se emplearán las siguientes variables, que han sido analizadas en el apartado anterior, definidas de la siguiente forma y entendiéndose con el significado que a continuación se aporta:

Variable dependiente:

- CrtoPIB: porcentaje de crecimiento anual del PIB, medido a precios de mercado constantes y en la moneda local (bolívar).

Variables independientes:

- CORRUPCIÓN: Índice de Percepción de la Corrupción, que clasifica a los países en base al nivel de corrupción del sector público que perciban sus habitantes, pudiendo tomar valores de 0, elevada percepción de la corrupción, a 100, ausencia de percepción de corrupción.
- ENTRADAS: Inversión Extranjera Directa, entrada neta de capital, que mide la Inversión Extranjera Directa que viene de fuentes extranjeras menos la Inversión Extranjera Directa que sale a otros países, dividido por el PIB.

- SALIDAS: Inversión Extranjera Directa, salida neta de capital, que mide las salidas netas de inversiones desde la economía de un país al resto del mundo, dividido por el PIB.
- VIDA: esperanza de vida al nacer, que mide el número de años que viviría un recién nacido si la mortalidad vigente al nacer se mantiene a lo largo de su vida.
- DESEMPLEO: porcentaje de la fuerza laboral que no tiene empleo pero que está disponible y buscando uno.
- PETROLEO: precio medio del petróleo, fijado por la OPEP, medido en dólares por barril.

Como antes se ha indicado, se llevará a cabo la siguiente metodología y es que se realizará un modelo de regresión lineal, que pone en relación mediante una ecuación las variables exógenas (x) con la exógena (Y), incluyendo los coeficientes betas, que indican cómo cambia la Y ante un cambio en cada x, y el término error, que es la perturbación aleatoria, que no explica el modelo.

Antes de entrar en el análisis concreto, conviene aclarar lo que nos indica el nivel de significación. Este, que viene a su vez definido por el p-valor, refleja el nivel de confiabilidad al que se hace una determinada afirmación. Así, un p-valor inferior a 0,1 supone un nivel de significación del 10% (*), uno inferior a 0,05 un nivel de significación del 5% (**) y uno inferior a 0,01 del 1% (***). Estos porcentajes nos indican la probabilidad de cometer el error tipo 1: rechazar la hipótesis nula cuando esta es verdadera. Por tanto, a menos porcentaje, mayor confiabilidad y seguridad al rechazarla. En estadística, se suele considerar aceptable un nivel de significación del 5%.

5.1 Matriz de Correlación

Con el objetivo de establecer la relación entre el crecimiento del PIB, el Índice de Corrupción, y las Entradas y Salidas de Inversión Extranjera, se ha llevado a cabo una matriz de correlación.

Tabla 3: Matriz de correlación

	Coefficiente de Pearson	P-Valor	Nivel de significación
CORRUPCIÓN	0,134	0,596	-
ENTRADAS	-0,285	0,322	-
SALIDAS	0,228	0,433	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

Los coeficientes de correlación de Pearson permiten determinar qué relación hay entre nuestra variable dependiente, a la cual hemos definido como el porcentaje de crecimiento del PIB, y las independientes, que son el índice de corrupción, entradas y salidas de capital. Este coeficiente se interpreta en base al signo y a la magnitud. En cuanto al primero, si es negativo supone la existencia de una relación inversa, y si es positivo, directa; por lo que respecta a la segunda, una relación débil irá de 0 a 0,3; una media irá hasta 0,7; y a partir de ahí se considerará fuerte, siendo perfecta en el caso de que fuera igual a 1.

En este caso, los coeficientes nos indican lo siguiente:

- El crecimiento del PIB se relaciona de forma positiva débil con el Índice de Percepción de la Corrupción (debiendo recordarse que un valor bajo del Índice indica una menor corrupción), con lo que, a menor nivel de corrupción, mayor crecimiento del PIB.
- El crecimiento del PIB se relaciona de forma negativa débil con las Entradas de Inversión Extranjera, con lo que un mayor nivel de entradas llevará a un crecimiento menor.
- El crecimiento del PIB se relaciona de forma positiva débil con las Salidas de Inversión Extranjera, con lo que un mayor nivel de salidas llevará a un crecimiento mayor.

Sin embargo, y aunque esta sería la interpretación de los coeficientes de correlación, no podemos realmente hacer estas afirmaciones. Esto es porque en todos los casos el P-Valor

es muy alto, con lo cual no se puede rechazar la hipótesis nula que caracteriza los modelos de correlación, y que establece que el coeficiente de correlación es igual a 0, es decir, que no hay relación alguna entre la variable endógena y la exógena a un nivel de significación aceptable, es decir, por debajo de 0,05. Por tanto, no podemos afirmar a ciencia cierta ninguna relación entre el crecimiento del PIB y el Índice de Corrupción, las Entradas o las Salidas de Inversión Extranjera.

Debido a que no se han podido encontrar evidencias para aceptar o rechazar las hipótesis, se han buscado otras variables que se ha probado que guardan relación con el PIB. Así, se ha optado por introducir la esperanza de vida al nacer (Acemoglu y Johnson, 2006) y la tasa de paro (Okun, 1962). Además, y teniendo en cuenta la fuerte dependencia de la economía venezolana al crudo, explicada anteriormente, se ha incluido también el precio medio del petróleo fijado por la OPEP.

La matriz de correlación del porcentaje de crecimiento del PIB con cada una de estas variables es la que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4: Matriz de correlación del crecimiento del PIB con la esperanza de vida, la tasa de desempleo y el precio del petróleo

	Coeficiente de Pearson	P-Valor	Nivel de significación
VIDA	-0,426	0,1	*
DESEMPLEO	0,114	0,654	-
PETROLEO	0,222	0,377	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

La interpretación se llevaría a cabo de la misma forma en que se ha expuesto antes. Así, y de forma muy sorprendente, parece que el crecimiento del PIB se relaciona de forma inversa media con la esperanza de vida, con un nivel de significación del 10%, esto quiere decir que, si rechazamos la hipótesis nula, ya enunciada antes, tenemos una probabilidad

de equivocarnos del 10%. La relación con las otras dos variables no presenta un nivel de significación aceptable. De esta forma, y especialmente en el caso del desempleo, parece que procede rechazar la hipótesis nula: no hay relación entre el crecimiento del PIB y el nivel de desempleo, ni tampoco entre este y el precio del petróleo. De hecho, los datos nos indicarían en relación con el primero que, a mayor nivel de desempleo, mayor crecimiento del PIB, aunque la relación es débil. En cuanto al segundo, esta relación parece menos inesperada, y es que, a mayor precio del crudo, fuente principal de ingresos de Venezuela, mayor crecimiento del PIB.

5.2 Modelo de regresión lineal

Al elaborar un modelo de regresión lineal que interrelaciona el crecimiento del PIB medido en términos porcentuales con las variables que configuraban nuestras hipótesis iniciales, siento estas el Índice de Corrupción, las Entradas de Inversión Extranjera y las Salidas de Inversión Extranjera, obtenemos conclusiones en la misma línea.

Tabla 5: Modelo de regresión lineal

	Coefficiente Beta	P-Valor	Nivel de significación	Significación conjunta
CORRUPCIÓN	-0,566	0,458	-	
ENTRADAS	-1,033	0,890	-	0,575
SALIDAS	2,851	0,433	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

$$CrtoPIB = -0,566CORRUPCIÓN - 1,033ENTRADAS + 2,851SALIDAS + \varepsilon$$

En primer lugar, procede explicar cómo se interpretan estos coeficientes. A diferencia de los de Pearson, los coeficientes Betas permiten no solo determinar el sentido de la relación, esto es directa o inversa, sino también calcular cómo variaría nuestra variable dependiente ante un cambio en una independiente. En base a los datos calculados, la interpretación sería la siguiente:

- Frente al aumento en una unidad del Índice de Corrupción, el crecimiento del PIB caería en 0,566 puntos porcentuales.
- Frente al aumento en un punto porcentual de las Entradas netas de capital, el crecimiento del PIB caería en 1,033 puntos porcentuales.
- Frente al aumento en un punto porcentual de las Salidas netas de capital, el crecimiento del PIB subiría en 2,851 puntos porcentuales.

Sin embargo, de la misma forma en que ocurrió con la matriz de correlación, ninguna de estas afirmaciones puede hacerse con seguridad, pues el P-Valor es en todos los casos demasiado alto, con lo que no se puede rechazar la hipótesis nula, es decir, que el coeficiente Beta es igual a 0, por tanto, que un cambio en la variable independiente no lleva a ningún cambio en la independiente con un nivel de significación aceptable.

Por otro lado, el R cuadrado del modelo, 0,147, nos indica que las variables exógenas no llegan a explicar ni el 15% de la variabilidad de la endógena, lo cual es un porcentaje muy reducido. Por su parte, el contraste F nos indica que, además de no contener ninguna variable significativa individualmente y de explicar muy pocas de las causas de la variable independiente, el modelo tampoco es significativo en su conjunto. Así, un P-Valor de 0,575 no permite rechazar la hipótesis nula, siendo esta que el modelo no es significativo en su conjunto, con lo que rechazarla supondría afirmar que sí lo es con un nivel de seguridad razonable.

Relacionando los resultados aquí obtenidos con los que a priori esperábamos que sucediesen mediante la observación de la tabla 2 y los gráficos 1, 2 y 3, observamos que existe una relación negativa de la corrupción sobre el crecimiento económico. En cambio, nos sorprende que la relación existente entre el decrecimiento económico y las entradas y salidas de Inversiones Extranjeras Directas se producen de manera contraria a lo planteado inicialmente. Esto es, que a menores entradas de capital en el país menor crecimiento de la economía, y que a mayores salidas de capital menor crecimiento económico. Pero, como explica el modelo no puede afirmarse esta relación a ciencia cierta.

Por todo lo anterior, se plantea si la inclusión de las variables introducidas en el apartado anterior (VIDA, DESEMPLEO, PETRÓLEO) aportarían algo de significación conjunta al modelo, o incrementarían su R cuadrado, lo cual podría llevar a pensar que quizás el crecimiento, o decrecimiento del PIB de Venezuela se debe a otros factores distintos de la corrupción o las entradas y salidas de capital extranjero.

El resultado de introducir esas variables en el modelo lleva a los siguientes datos:

Tabla 6: Modelo de regresión lineal (corrupción, entradas y salidas de capital, esperanza de vida, tasa de desempleo y precio del petróleo).

	Coefficiente Beta	P-Valor	Nivel de significación	Significación conjunta
CORRUPCIÓN	-0,504	0,596	-	
ENTRADAS	-0,636	0,946	-	
SALIDAS	1,990	0,699	-	
VIDA	-9,507	0,490	-	0,499
DESEMPLEO	-1,806	0,285	-	
PETROLEO	-0,021	0,928	-	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

$$CrtoPIB = -0,504CORRUPCIÓN - 0,636ENTRADAS + 1,990SALIDA - 9,507VIDA - 1,806DESEMPLEO - 0,021PETROLEO + \varepsilon$$

De esta forma, el P-Valor del contraste F de significación conjunta es menor que en el modelo presentado antes, pero no lo suficiente como para afirmar que el modelo es significativo en su conjunto. Igualmente, el R cuadrado es algo mejor, siendo este 0,3, pero sigue siendo muy débil.

De hecho, con estas variables el único modelo que se puede elaborar que sea significativo en su conjunto es el que se presenta a continuación:

Tabla 7: Modelo de Regresión Lineal (corrupción, esperanza de vida y desempleo)

	Coefficiente Beta	P-Valor	Nivel de significación	Significación conjunta	
CORRUPCIÓN	-0,365	0,577	-		
VIDA	-13.362	0,005	**	0,039	**
DESEMPLEO	-2,056	0,005	**		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

$$CrtoPIB = -0,365CORRUPCIÓN - 13,362VIDA - 2,056DESEMPLEO + \varepsilon$$

Este modelo, se interpretaría de la siguiente manera:

- Frente al aumento en una unidad del Índice de Corrupción, el crecimiento del PIB caería en 0,365 puntos porcentuales.
- Frente al aumento en un año la esperanza de vida, el crecimiento del PIB caería en 13,362 puntos porcentuales.
- Frente al aumento en un punto porcentual de la tasa de desempleo, el crecimiento del PIB caería en 2,056 puntos porcentuales.

En resumidas cuentas, este modelo, que es significativo en su conjunto a un nivel de significación del 5% y tiene un R cuadrado del 48,8%, con lo que las variables independientes que lo conforman explican un porcentaje considerablemente mayor de la dependiente que los construidos anteriormente, nos muestra que podemos afirmar que un

aumento en la esperanza de vida hace que caiga de manera considerable la tasa de evolución del PIB y que una caída en el nivel de desempleo llevaría a un aumento en el crecimiento del PIB, resultados que resultan muy sorprendentes.

No obstante, y como ocurría con los anteriores, nada podemos afirmar con seguridad sobre el efecto de la corrupción sobre el crecimiento del PIB, al contrario de lo estudiado por algunos autores como De Vaal y Ebben (2011) que afirmaron, como se ha apuntado con anterioridad, que la corrupción afectaba negativamente al crecimiento económico. En cambio, López y Juárez (2013) llegaron a la misma conclusión, que no tenían evidencias suficientes para aprobar tal afirmación, a pesar de observar que si existía una conexión como la explicada entre la corrupción y el crecimiento económico.

Finalmente, y con respecto a las entradas y salidas de inversiones extranjeras en Venezuela nada puede afirmarse con respecto a la existencia de una relación entre estas variables y el crecimiento económico, y mucho menos la existencia de una relación de causalidad entre ellas. Además, nos llama la atención la dirección de la relación que mediante este estudio econométrico se determina que existe entre las entradas y salidas de inversiones extranjeras y el PIB, ya que a priori entendíamos que la relación existente entre estas era que ante un aumento de las entradas de capitales en un país se producirá un crecimiento de la economía, mientras que ante un aumento de las salidas de capitales del país se producirá un decrecimiento económico. Esto mismo, es lo que apoyaron con investigaciones estudiosos como Elías et al (2006) y Gaggero et al (2015).

Tras el desarrollo de este modelo econométrico, por lo tanto no podemos aceptar las hipótesis que se planteaban con anterioridad, al no poder probar la existencia de relación entre el crecimiento económico y la corrupción y las entradas y salidas de capital de Venezuela. Si esto es así, mucho menos podrá afirmarse la existencia de una relación de causalidad de esas variables con el decrecimiento económico que existe hoy en día en Venezuela.

6. Conclusiones

Con esta investigación hemos analizado las causas de la crisis económica de Venezuela, así como estudiado a través de técnicas econométricas si la corrupción, la disminución de las inversiones extranjeras directas en el país o la salida de capitales pueden entenderse como las causas principales de la recesión económica. Para ello hemos tomado como marco el período comprendido entre el año 2000 y el 2014, ya que no existen datos publicados con respecto a las variables estudiadas desde el año 2014 hasta la actualidad.

En primer lugar, hemos estudiado en profundidad la coyuntura económica del país desarrollando la dependencia de la economía de Venezuela respecto al petróleo. En cuanto a este aspecto hemos analizado el precio del petróleo y la disminución en la producción de crudo, lo que para muchos ha sido una de las principales causas de la crisis económica. Además, hemos hecho referencia a la teoría conocida como Enfermedad Holandesa por su relación con la dependencia de la economía venezolana al petróleo.

En segundo lugar, y todavía dentro del estudio de la coyuntura económica de Venezuela hemos desarrollado el intervencionismo estatal en la economía que también se ha apuntado como una de las causas de la crisis económica de Venezuela. Para conocer este asunto en mayor profundidad hemos estudiado los controles de precios y los controles de tipos de cambio implantados por el Gobierno venezolano y la consecuencia más inmediata de esta política, la aparición de un mercado negro o mercado paralelo. Además, dentro del intervencionismo también hemos detallado las expropiaciones y nacionalizaciones de empresas privadas, señalando a este respecto algunos de los casos de empresas expropiadas o nacionalizadas.

En tercer lugar, hemos analizado la corrupción, la entrada de inversiones extranjeras directas y la salida de capital de Venezuela como causas de la crisis económica,

estudiando lo que han aportado algunos autores acerca de la relación de estas variables con el crecimiento económico.

Posteriormente, y para determinar si realmente se cumplían las hipótesis planteadas en la investigación hemos realizado un análisis contrastando los datos correspondientes al PIB, al Índice de Percepción de la Corrupción y a las Inversiones Extranjeras Directas tanto desde el punto de vista de entradas como de salidas netas de capital. Seguidamente hemos hecho un análisis empírico de las mismas utilizando para ello matrices de correlación y modelos de regresión lineal, si bien es cierto, que a través de los resultados obtenidos con estos métodos econométricos no hemos podido aceptar las hipótesis planteadas. Por este motivo hemos tratado de añadir algunas variables como son la esperanza de vida, el desempleo o el precio del petróleo para estudiar si estas tenían relación con el crecimiento económico del país, ya que considerábamos que podría aportar luz a la investigación.

Por tanto, y a consecuencia de la debilidad arrojada por los resultados del modelo no podemos afirmar la existencia de una relación de causalidad, ni si quiera de una relación en sí misma, entre las posibles causas planteadas y el crecimiento económico, ni tampoco con las otras variables introducidas. Esto se diferencia de lo afirmado por estudios anteriores en los que se considera que la corrupción y/o el aumento de las salidas y la reducción de las entradas de capital tienen relación con el decrecimiento económico. Es el caso de Corrales (2016), Palacios Luna (2014) y Vaal y Ebben (2011), quienes comprobaron que, en caso de aumentarse la corrupción, esto producía un efecto negativo en el crecimiento económico. Por su parte, Melnyk et al (2014), Sghaier y Abida (2013), Insah (2013) y Elias et al (2006) afirmaron la existencia de una relación positiva entre las entradas de capital y el crecimiento de la economía, y, por otro lado, Gaggero et al (2015) concluyeron que existían un efecto negativo entre las salidas de capital y el crecimiento económico.

Por este motivo, consideramos que se podría plantear para futuros estudios introducir otras variables de estudio con la finalidad de conocer si estas sí que tienen relación con el crecimiento de la economía venezolana, y se encuentran detrás de la crisis económica

actual. Alguna de estas variables podría ser por ejemplo el descenso en la producción de petróleo al ser este uno de los problemas a los que se enfrenta hoy Venezuela, o acudir a otras variables como la tasa de alfabetización, si bien es cierto que no existen muchos datos con respecto a este indicador.

Además, consideramos interesante la posibilidad de estudiar también en estudios futuros la relación existente entre la crisis económica y la corrupción, las entradas y salidas de capitales, la esperanza de vida y la tasa de desempleo, pero en el que estas últimas toman el papel de consecuencias del decrecimiento económico, en lugar del de causas.

7. Bibliografía

Abadi, A. y Obuchi, R. (2016). Expropiaciones y el dilema de la propiedad. *Prodavinci*. Disponible en: <http://prodavinci.com/blogs/expropiaciones-y-el-dilema-de-la-propiedad-por-anabella-abadi-y-richard-obuchi/>

Abadi, A. y Raguá, D. (2016). Control Cambiario: Trece años en cifras. *Debates IESA*, 21 (1), 48-51.

Acemoglu, D., & Johnson, S. (2007). Disease and development: the effect of life expectancy on economic growth. *Journal of political Economy*, 115(6), 925-985.

Alfonzo, A. (2009). El socialismo avanza de la mano de las expropiaciones. *Debates IESA*, 14(4).

Alonso, J. A., y Mulas-Granados, C. (2011). *Corrupción, cohesión social y desarrollo: El caso de Iberoamérica*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

Anabella, A., & Barbara, L. (2011). Gestión en rojo: Evaluación del desempeño de 16 empresas estatales y resultados generales del modelo Socialista Productivo.

Báez Gómez, J. E. (2013). Relación entre el índice de control de la corrupción y algunas variables sociales, económicas e institucionales. *Nómadas*, (38).

Chuffart, T., & Hooper, E. (2019). An investigation of oil prices impact on sovereign credit default swaps in Russia and Venezuela. *Energy Economics*.

Corrales, J. (2016). ¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela?.

Crasto, T. C., & Álvarez, M. R. (2017). Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (41), 133-163.

Echarte Fernández, M. Á., Martínez Hernández, M., & Zambrano, O. (2018). Un análisis de la crisis económica de Venezuela desde los postulados de la Escuela Austríaca de Economía. *Revista Lasallista de Investigación*, 15(2).

De Vaal, A., y Ebben, W. (2011). Institutions and the relation between corruption and economic growth. *Review of Development Economics*, 15(1), 108-123.

Ftiti, Z., Guesmi, K., Teulon, F., & Chouachi, S. (2016). Relationship between crude oil prices and economic growth in selected OPEC countries. *Journal of Applied Business Research*, 32(1), 11.

Gaggero, A., Gaggero, J., & Rúa, M. (2015). Principales características e impacto macroeconómico de la fuga de capitales en Argentina. *Problemas del desarrollo*, 46(182), 67-90.

Garay, U., & Salazar, J. A. (2016). Finanzas Personales: Cómo Sobrevivir a La Inflación. *Debates IESA*, 21(1), 21–24. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=bth&AN=117402692&lang=es&site=ehost-live&scope=site&authtype=ip,shib>

Gomez, E. Peña, C.(Comp.). (2017). Venezuela y su tradición rentista: visiones, enfoques y evidencias. Buenos Aires: CLACSO; Universidad Central de Venezuela; Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, 235 pp. *Ciencia Política*, 13(25), 253-256.

Grisanti, L. X. (2013). Petróleo, Desarrollo y capital nacional. *Nuevas ideas para viejos problemas*.

Guerra, S. E. J., & Rato, B. A. (2017). Evaluación empírica de los síntomas de Enfermedad Holandesa en la experiencia venezolana reciente (1980–2015). *Revista de economía, empresa e instituciones- REEEI*, 1(1), 12-12.

Half, A., Monaldi, F., Palacios, L., & Santos, M. A. (2017). Apocalypse Now: Venezuela, Oil and Reconstruction.

Insah, B. (2013). Foreign direct investment inflows and economic growth in Ghana. *International Journal of Economic Practices and Theories*, 3(2), 115-121.

Lander, E. (2016). La implosión de la Venezuela rentista. *Cuadernos de La Nueva Política*.

Lander, E. (2014). Venezuela: ¿crisis terminal del modelo petrolero rentista?. *Aporrea.org*, 30(10), 2014.

Lanteri, L. (2015). Efectos de la enfermedad holandesa ('Dutch disease'). Alguna evidencia para Argentina. *Revista de Economía del Rosario*, 18(02), 187-209.

López, L. R., y Juárez, I. L. S. (2013). Crecimiento económico, corrupción e instituciones en México. *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(43), 132-133.

López Maya, M. (2016). La crisis del chavismo en la Venezuela actual. *Estudios Latinoamericanos*, (38), 159-185.

Márquez, C. M. (2016). El régimen de control de precios en Venezuela y la erosión del Estado de Derecho. *Revista " Cuadernos Manuel Giménez Abad"*, (12), 174-183.

Mathur, A., & Singh, K. (2013). Foreign direct investment, corruption and democracy. *Applied Economics*, 45(8), 991-1002.

Martínez, A. (2018). Intervencionismo estatal en América Latina: los casos de Colombia, Perú y Venezuela. *Revista Estudios de Políticas Públicas*.

Melnyk, L. H., Kubatko, O. V., & Pysarenko, S. (2014). The impact of foreign direct investment on economic growth: case of post communism transition economies.

Mora Contreras, J., & Peña, C. (2017). Venezuela: Estado Rentista, Reparto y Desigualdad 1999–2014. *Venezuela y su tradición rentista: visiones, enfoques y evidencias*. Buenos Aires: CLACSO.

Navas, A. R. V., Carrillo, C. J. B., & Aragón, E. P. (2017). Aprendizaje social sobre la devaluación de la moneda venezolana en el comercio del municipio de Maicao la Guajira. *Revista Boletín Redipe*, 6(5), 172-176.

Luna, J. M. P. (2014). Efectos de la corrupción sobre el crecimiento económico. Un análisis empírico internacional. *En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*, (2), 109-126.

Okun, A. M. (1962). Potential GNP: its measurement and significance. *Proceedings of the Business and Economic Statistics Section of the American Statistical Association*, 89-104.

Osorio Bohórquez, L. F. (2019). El socialismo del siglo XXI y la crisis de la sociedad venezolana. *Revista Telos*, 21(1).

Rincón, I. B., Buelvas, L. A., Parra, J. B., & Martínez, A. J. (2017). Política y economía petrolera para el crecimiento y el desarrollo sostenible. *Entelequia: revista interdisciplinar*, (20), 1-18.

Rodríguez, N. D. (2014). *El riesgo país en la inversión extranjera directa*. Universidad Complutense de Madrid.

Sáez, F., Vera, L., & Sequín, L. Z. (2018). Estabilización, crecimiento y política cambiaria en Venezuela.

Santeliz, A. (2007). La Economía Venezolana y sus Tendencias. *Debate por Venezuela*.

Sarmiento, E., & López, M. (2016). Incidencia del tipo de cambio sobre la enfermedad holandesa de las ganancias de los bienes transables y no transables. *Monetaria*, 38(1), 45-81.

Selman, E., & Fonet, R. (2014). Venezuela: análisis económico de un país en crisis.

Sghaier, I. M., & Abida, Z. (2013). Foreign direct investment, financial development and economic growth: Empirical evidence from North African countries. *Journal of International and Global Economic Studies*, 6(1), 1-13.

Sutherland, M. (2016). Crítica a la política económica del “socialismo del siglo XXI”: apropiación privada de la renta petrolera, política de importaciones y fuga de capitales. *Estudios Latinoamericanos*, (38), 39-63.

Soto, R. (2003). La corrupción desde una perspectiva económica.

Urdaneta, A., Castellano, A., & Prieto, R. (2016). Relación entre el tipo de cambio implícito y el índice de precios al consumidor en Venezuela. Período 1989-2014. *Desarrollo Gerencial*, 8(1).

Vera, L. (2017). In search of stabilization and recovery: macro policy and reforms in Venezuela. *Journal of Post Keynesian Economics*, 40(1), 9-26.